



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

CAPITULO VIII.

EL CAPITALISMO Y LA LIBERTAD.

LA LIBERTAD COMO BASE DEL REGIMEN INDUSTRIAL MODERNO.



El régimen industrial moderno llamado capitalismo, está ampliamente basado en la libertad, (libertad de invertir el dinero buscando el mayor provecho, y libertad de consumir los productos de la industria buscando el mayor bienestar) y el camino está siempre abierto en él para el que tiene actividad, capacidad y golpe de vista para apreciar las necesidades y los gustos del público y las expectativas de lucro de un negocio. De allí se deduce que está en consonancia con el régimen político democrático.

Con la formación del capital colectivo, por medio de las sociedades anónimas, el capital de la industria tiende a formarse con los recursos de todas las clases sociales. Cada día irá siendo, por consiguiente, menos justificado considerar a los capitalistas como una clase social, puesto que, como sucede ya en los grandes centros comerciales, pronto emplearán sus ahorros en valores industriales no sólo las clases acomodadas, sino también los pequeños labradores, los empleados, los pequeños comerciantes y hasta los obreros cuando los esfuerzos unidos de los gobiernos liberales y de las organizaciones obreras logren dar a éstos no sólo el suficiente bienestar sino también los medios de practicar la virtud del ahorro. Sería eso una verdadera democratización del capital.

Si efectivamente es la libertad la base de tal organización, conviene que veamos de qué manera ha ejercitado su influencia la idea de la libertad en la evolución social, ya que ella viene sir-

viendo de bandera a las reivindicaciones sociales desde los tiempos más remotos. Concretándonos a los tiempos modernos encontramos que la libertad representa un concepto variable. Fué primitivamente la lucha política, el campo de las reivindicaciones sociales. Antes de que esa lucha principiase, la palabra libertad significaba el anhelo de algo no visto aún y sólo señalado por la Historia como un hecho remoto de la vida de las repúblicas griegas; después esa aspiración se convirtió en el deseo intenso de la libertad de conciencia. Los mártires se dejaron quemar vivos sosteniendo su derecho de pensar libremente, y las guerras de religión ensangrentaron la tierra. Más tarde, la libertad fué la bandera para limitar el poder de los tiranos cuando no había aún quien se atreviese a discutir ese poder; después significó el deseo de que el poder emanase del pueblo y se ejerciese por sus representantes legítimos; en seguida aspiró a poner límites al poder de la sociedad sobre el individuo; persiguiendo siempre y a través de todas sus variaciones ya la supresión de las injusticias derivadas de los privilegios de clase, ya los abusos de los privilegiados y de los poderosos. Los filósofos han encontrado para definirla y señalar sus límites, estos dos puntos: (1) que la libertad individual es la base del bienestar, y que lo único que debe limitarla es el bienestar de los demás. En otros términos; lo que limita la libertad individual y señala el límite de la acción de la sociedad sobre el individuo es la conveniencia de los demás. El individuo podrá tener todos los derechos, menos el de perjudicar a los demás.

Ahora que no es ya la fuerza sino el dinero lo que permite a algunos hombres esclavizar a otros, debe ser también la libertad quien siga su obra redentora operando en el campo económico, de la misma manera que antes operó en el campo político. Lo mismo que en éste, debe ser la fuerza del Estado, que es la fuerza colectiva de la sociedad, quien debe depurar el campo económico, de las injusticias y de los privilegios, usando el mismo precepto que usó para limitar el poder político; la conveniencia de los demás, como justificación de la limitación de los

(1).—Stuart Mill "La Liberté".

derechos establecidos. Si el precepto de la libertad individual puede, tomándolo de una manera absoluta, conducir a la exageración del individualismo, la acción de la sociedad puede y debe corregir esa exageración basándose en el mismo principio que le manda limitar la libertad individual, de modo que no pueda perjudicar a los demás.

LA LIBERTAD ES QUIEN PRESIDE
A LA EVOLUCION E INCLUYE TANTO
LA SELECCION NATURAL COMO EL
APOYO MUTUO.

Así, pues, si la libertad individual debe servir de estímulo a los hombres para que inventen y para que promuevan e impulsen el progreso de la especie humana, movidos por su ambición, o sea por su individualismo, la sociedad debe restringir ese individualismo siempre que el interés colectivo lo exija, puesto que la evolución no se funda sólo en la lucha por la existencia sino también en el apoyo mutuo que es otra base de la evolución quizá más importante que la primera. El hombre, como animal sociable que es, tiene un espontáneo sentimiento de simpatía para el que no lo combate, y de piedad para el que necesita su ayuda, lo mismo que tiene toda la acometividad necesaria para atacar al que le disputa su alimento, su habitación o su hembra. Del juego conjunto de todos esos sentimientos es de lo que nace el progreso de la especie humana y por eso resulta monstruoso, lo mismo un individualismo absoluto, fundado sólo en la lucha por la existencia, que un colectivismo exagerado fundado sólo en la doctrina del apoyo mutuo. Concebida la libertad como una aspiración subordinada al bienestar de los demás, permite y aún exige del Estado la limitación de todos los derechos, incluso el de propiedad, que el derecho romano había declarado intangible. El país que más respeta ese derecho ha tenido un presidente Roosevelt que no temió sugerir limitaciones al derecho de propiedad para salvaguardar la conservación de los recursos naturales del país; y un presidente Coolidge que preconizó que se debe combatir el despilfarro de dinero, para lo cual es forzoso limitar el derecho de propiedad, ya que por la simple aplicación del arancel

y del impuesto no es posible lograr eso. La idea del gobierno liberal, lleva en sí, todos los medios y recursos que pudieran necesitarse, para corregir los defectos de la organización industrial, los cuales no proceden de ella misma, sino de la perversión de los hombres que la dirigen, y de los que reciben sus beneficios en forma de cuantiosas fortunas que no saben emplear en beneficio de la sociedad; y para nada se necesita recurrir a las utopías pidiéndoles que imaginen una nueva organización que resulte perfecta. No debemos olvidar que la llamada organización capitalista no es una invención del hombre, implantada en sustitución de otro sistema defectuoso, sino que es el resultado de la lenta evolución verificada por la sociedad humana a través de toda su existencia, y que, por lo mismo que no ha podido ser creada por el esfuerzo de un solo hombre, tampoco puede ser cambiada de la misma manera, ni aun en el caso de que se demostrase que tal cambio sería conveniente.

EL SOCIALISMO DEBE CONTENTARSE
CON PERSEGUIR LA INJUSTICIA,
COMO LO HA HECHO SIEMPRE
EL ESPIRITU LIBERAL.

El verdadero socialismo, confundiéndose con el espíritu liberal, debe pues, estudiar no los cambios de sistema, teóricamente posibles, sino las leyes y medidas de Gobierno, de carácter práctico que serían necesarias para suprimir los privilegios, los abusos, las desigualdades y las injusticias.

Fácilmente se podría, al estudiar la llamada organización capitalista, demostrar que dentro del régimen liberal se pueden corregir todos sus defectos, con sólo aplicar la ley a la corrección de los desmanes de los negociantes, exactamente de la misma manera que se aplica para corregir los de los delincuentes que vulneran los demás intereses individuales y colectivos. La exageración con que se ha procurado introducir en las leyes y en las costumbres la idea de que la libertad del comercio es la base de la organización económica, ha permitido que la ley ampare por igual a los comerciantes honrados y a los que no lo son. Un socialismo racional debería orientarse en el sentido de ir introdu-

ciendo en las leyes todas aquellas disposiciones que deban, desde impedir que las falsas sociedades anónimas cometan fraudes, hasta que los hijos de los millonarios despilfarran los caudales heredados.

Eso sería más lógico, más racional y más seguro que perder tiempo y energía en elucubraciones abstrusas sobre si corresponde al trabajo o al capital la participación exclusiva de la ganancia; o en luchas estériles entre el hambre y la ganancia de lo superfluo, en que los que más sufren son los que menos culpa y menos parte tienen en el conflicto.
